

VIAJES DE AUTOR

1 al 15 de noviembre

**ARQUEOLOGÍA ROMANA EN ARGELIA:
MAURITANIA CESARIENSE Y NUMIDIA.**

EL VALLE-OASIS DEL M'ZAB, LA PENTÁPOLIS DEL NORTE DEL SÁHARA

con Aitor Basterra



Invitación al viaje

Queridos clientes y amigos,

La expansión de Roma en África siguió con la anexión del Reino de Numidia, en el norte de la actual Argelia. Esta región de población bereber bajo la influencia cultural y económica de Cartago, estuvo durante la Segunda Guerra Púnica dividida entre varios pequeños reinos vasallos de los cartagineses. Masinisa, rey de Numidia (202-148 a.C.), abandonó esta coalición para pactar con Escipión el Africano y convertirse en el mejor aliado de Roma en la zona. Por ello fue reconocido por los romanos como soberano de Numidia y de varios territorios tomados a Cartago. Antes de la colonización de los europeos, los árabes e incluso los romanos, el norte de África estaba habitado por el pueblo amazig, más conocido como bereber, un exónimo derivado de bárbaro.

Lambert Playfair en sus *Viajes tras las huellas de Bruce*, dedica un capítulo a su visita a Timgad. La hizo acompañado por un jefe tribal bereber, Si Bou Dhiaf, que lo trató con hospitalidad digna de su nombre («Padre de los invitados»). Perteneciente a un linaje de gran abolengo en la zona, Bou Dhiaf alardeaba incluso de descender de los romanos. Playfair y su guía llegaron a Timgad el 3 de mayo de 1875 y acamparon en medio de las ruinas, «lo que nos permitió aprovechar todas las horas de nuestra estancia para examinar el yacimiento».

Apresado por corsarios berberiscos, Cervantes pasó cautivo 5 años en Argel preso de Hassan Pacha. Después de cuatro intentos de fuga, consiguió ser rescatado, llegando a Valencia en 1580. Su cautiverio argelino queda representado en muchas de sus obras, como *Los Baños de Argel* o *La Historia del cautivo*.

Albert Camus empezó a ser conocido en 1942, cuando se publicaron su novela corta *El extranjero*, ambientada en Argelia, y el ensayo *El mito de Sísifo*, obras que se complementan y que reflejan la influencia que sobre él tuvo el existencialismo.

Aitor Basterra

Guía-conferenciante

Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por: Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla.

Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los Imprescindibles

- Argel, la Blanca
- Los yacimientos nómada-romanos de Djemila, Timgad, Hipona, Tiddis y Tipasa (UNESCO)
- Constantina, un auténtico nido de águilas con vistas a vertiginosas gargantas
- El puente romano de El Kantara y los palmerales de Aurès
- La arquitectura excepcional de El Oued (UNESCO)
- El cementerio de los reyes de Touggourt y el ksar de Temacine
- Las ciudades del M'Zab: Gardaya, Bounoura, Melika, Béni-Isguen y El-Atteuf (UNESCO)



Arqueología Romana en Argelia: Mauritania Cesariense y Numidia. El Valle-Oasis del M'zab, la Pentápolis del Norte del Sáhara del 1 al 15 de noviembre

Madrid-Argel

Miércoles, 1 de noviembre

A.M.

Salida Vuelo Madrid-Argel vía Roma.

P.M.

Llegada a Argel y traslado al hotel.
Alojamiento en Argel.

Tipaza, "el Amor Desmedido de Albert Camus"

Jueves, 2 de noviembre

A.M.

Desayuno. El Museo Arqueológico de Cherchell alberga algunos de los mejores ejemplos de antigüedades romanas y griegas en el continente africano. Cherchell fue llamada Cesarea de Mauritania durante el imperio Romano y fue la rica capital de la Mauritania Caesariense. Bajo el reinado de Juba II se reunió una impresionante colección de obras de arte, además las ruinas del teatro romano, los baños y la basílica cívica se encuentran en las afueras de Cherchell.

P.M.

Presidiendo las ruinas romanas de Tipaza se erige una columna en honor al escritor Albert Camus que dijo de ella: "Aquí se entiende el significado de la gloria. Amante y amada, es un alma vieja que hoy sigue siendo un reclamo para los dioses, los que nunca han dejado de soñarla". La ciudad romana, se extiende suavemente hasta el Mediterráneo y muestra un gran teatro, un anfiteatro, varias termas, una basílica, villas y foros, fuentes, ninfas y avenidas. La

Tumba de la Cristiana o Mausoleo Real de Mauritania es un curioso edificio circular de piedra de colosales dimensiones, que alberga el sepulcro de la hija de Cleopatra y Marco Antonio. Alojamiento en Argel.

Argel, la Ciudad Blanca. Panorámica de Argel desde Nuestra Señora de África.

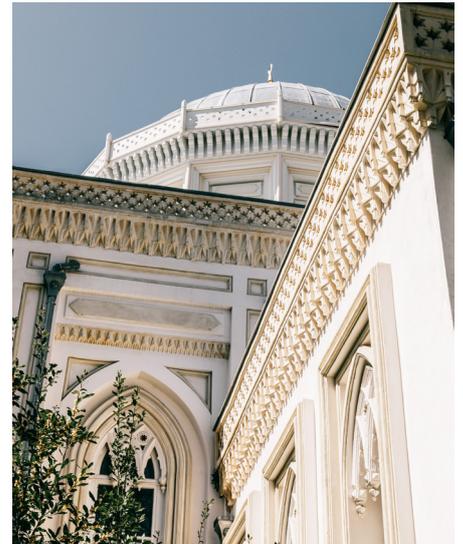
Viernes, 3 de noviembre

A.M.

Desayuno. La ubicación de Argel en el Mediterráneo ha alimentado su fortuna y desarrollo a lo largo de los siglos, La influencia colonial francesa se mezcla con las culturas árabe y bereber tradicionales. La iglesia de Nuestra Señora de África, construida entre 1858-1872, neorrománica y neobizantina, está situada sobre el nivel del mar, en las colinas de Bouzareah, En el barrio de Belouizdad está la cueva de Cervantes, donde se refugió el escritor en su segundo intento de fuga cuando estaba preso en Argel.

P.M.

El espléndido jardín botánico de Hamma fue creado en 1832. El escritor Alphonse Daudet la describió así en 1872: "Argel la Blanca, con sus casitas de un blanco mate que descienden hacia el mar, apretadas unas contra otras. Un inmenso tendedero de ropa blanca, sobre la ladera del Maudon. Encima, un inmenso cielo de satén azul". A Argel se la conoce como «la blanca» por el blanco



brillante de los edificios que se asoman al mar Mediterráneo. Traslado al aeropuerto de Argel para tomar el vuelo a Annaba. Alojamiento en Annaba.

La Antigua Hipona, la Ciudad de San Agustín

Sábado, 4 de noviembre

A.M.

Desayuno. La actual ciudad de Annaba se construyó sobre los cimientos de la antigua Hipona, una importante colonia romana. Las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz el foro, del que se dice que es el más antiguo en la región del Magreb, el teatro, complejos termas y un gran número de villas decoradas de mosaicos. San Agustín, uno de los autores cristianos de la época romana más conocidos en el mundo occidental, fue nombrado su obispo a fines del siglo IV d.C.



P.M.

La estatua de San Agustín en la basílica de fines del siglo XIX contiene supuestamente uno de los huesos del santo, fue construida no lejos de los restos de la basílica construida por San Agustín, en donde el santo murió mientras que la ciudad era asediada por los vándalos. Alojamiento en Annaba.

De Hipona a Calama, Madaura y Thubursicum Numidarum

Domingo, 5 de noviembre

A.M.

Desayuno. En Guelma, las impresionantes termas romanas de la antigua Calama del siglo II, fueron integradas en el recinto amurallado de la ciudad por los bizantinos. El impresionante teatro romano fue reconstruido en el año 1908 por M. Joly. Madaura o Madaurus fue una ciudad de la antigua provincia romana de Numidia. Fue anexionada al reino de Syphax al final de la segunda guerra púnica por Masinisa. Se convirtió en una colonia romana al final del primer siglo y fue famosa por su universidad, una de las primeras -junto con Cartago- del continente africano, y por el mecenazgo cultural de sus habitantes, ricos propietarios. Mecenazgo que atrajo a un buen número de filósofos, gramáticos, matemáticos y retóricos.

P.M.

Fue la ciudad natal de Apuleyo considerado como el autor de la primera novela (El asno de oro). Agustín de Hipona estudió allí a los 15 años. Poco queda de la otra importantísima ciudad de Madaura, en sus ruinas se han encontrado numerosas inscripciones cristianas, un mausoleo romano, los restos de una fortaleza bizantina y una basílica cristiana. Thubursicum Numidarum (Khemissa), importante ciudad nómido-romana agrícola, permaneció en el olvido hasta el siglo XVIII cuando fue descubierta por dos arqueólogos alemanes. No obstante, las excavaciones arqueológicas no se iniciaron hasta 1850. El yacimiento arqueológico de Khemissa cuenta con importantes vestigios como un nifeo, un arco del triunfo, varios templos, la basílica, el foro o el teatro. Alojamiento en Constantina.

Djemila la Bella, la Ciudad Romana de los Severos

Lunes, 6 de noviembre

A.M.

Desayuno. Sitifis (actual Sétif) en la época de Diocleciano (293 d.C.), fue la capital de Mauritania Sitifense. Los vestigios del siglo III y IV incluyen las murallas de la ciudad, el templo, el circo, el mausoleo y la fortaleza bizantina "Escipión". El excepcional mosaico El triunfo de Baco se encontraba en las termas romanas de

Sitifis. La escena representa al dios griego Dioniso, hijo de Zeus romanizado como Baco y su compañera Ariadna, en su marcha triunfal sobre un carro tirado por tigres.

P.M.

La ciudad de Djémila, también llamada Cuicul, cuenta con un foro, templos, basílicas, arcos de triunfo y viviendas, y es un ejemplo excepcional del urbanismo romano adaptado a una zona montañosa. El monumento más representativo es el Arco de Caracalla que servía de entrada a la ciudad, directamente a la plaza de los Severos, a los viajeros que procedían de Sitifis, fundada al unísono con Cuicul. Fue levantado en el año 216, al final del mandato de Caracalla, en honor a su padre, el emperador Septimio Severo, y a su madre Julia Domna. Alojamiento en Constantina.

Constantina, la Antigua Cirta

Martes, 7 de noviembre

A.M.

Desayuno. Se piensa que los restos de un importante mausoleo real nómida (la Soumâa de El Khroub) pudieron ser la tumba de Masinisa, el gran rey aliado de Roma contra Cartago en la Segunda Guerra Púnica. Constantina es la capital de la Argelia oriental. Fue fundada por emigrantes fenicios y un asentamiento bereber y romano, la

más Mundo Amigo

Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



28.10-1.11 Málaga. Museos

y Axarquía Malagueña:

Renacimiento del Sur | Guía Viajes de Autor

6-10.12 Fiesta de las Luces en Lyon | Victoriano Sánchez

26.12-9.1 Fin de Año en Malasia:

La Península de Malaca y el Estado de Sarawak en la Isla de Borneo. El Sultanato de Brunéi, Morada de la Paz. Singapur, el Latido del Tigre | Aitor Basterra



antigua ciudad de Cirta, pero debe su nombre actual al emperador Constantino, que hizo reconstruir la ciudad devastada por Majencio y Domicio Alejandro. Se cree que Constantina fue la capital de la antigua Numidia, un imperio bereber que emergió en el siglo III a.C.

P.M.

La construcción del Museo Cirta de Constantina, en forma de villa greco-romana, siguiendo la propuesta del arquitecto Castelet, se realizó sobre el Koudiat Aty, en la zona de donde se ubicaba una necrópolis nómada-púnica. Un profundo y espectacular barranco rodea la ciudad, que es muy pintoresca: varios puentes y un viaducto cruzan este desfiladero llamado el El Rhumel, también permanece un acueducto romano. Constantina alberga la tumba del héroe nacional argelino Abd al-Qádir y es la ciudad natal del reformador del islam Ibn Badis. Alojamiento en Constantina.

Medracen, Hogar Eterno de los Reyes Nómadas. Timgad, la Gran Ciudad Romana del Norte de África.

Miércoles, 8 de noviembre
A.M./P.M.

Desayuno. El mausoleo de Medracen es la tumba piramidal

númida más conocida. A partir del siglo III a. C., los reyes bereberes, antecesores de Massinisa, eran enterrados en las cámaras funerarias tras ser momificados. "Una pequeña villa repleta de edificios elegantes". Así describió James Bruce lo que observó a su llegada a Timgad en la mañana del 12 de diciembre de 1765. Él y Balugani se convertían, así, en los primeros europeos en visitar aquel recóndito lugar, ubicado en los límites septentrionales de los montes Aurès. Pero Bruce ignoraba que bajo sus pies, sepultada por el tiempo, yacía una de las ciudades romanas más importantes del norte de África: la antigua Thamugadi, un magnífico exponente del urbanismo romano. La había fundado el emperador Trajano en el año 100 para acoger a los veteranos de la Legión III Augusta, con la misión de controlar la frontera con los bereberes y el territorio de Numidia. Cena y alojamiento en Timgad.

Lambaesis, Campamento Romano de la III Legión Augusta, el Limes de África. Los Balcones de Ghoufi.

Jueves, 9 de noviembre
A.M.

Desayuno. Los restos del campamento romano de la III Legión Augusta de Lambaesis son de los más interesantes del norte de África. Las ruinas están situadas en las terrazas inferiores de las montañas Aurès, destacan los arcos de triunfo de Septimio Severo y de Cómodo. Con vistas al oasis, los balcones de Ghoufi se asoman a un profundo acantilado y la arquitectura de sus pueblos es típicamente bereber.

P.M.

M'Chouneche está aferrada a la ladera del Aurès, se caracteriza por un paisaje lunar, un oasis sereno y majestuoso que corta la montaña de piedra caliza y cava gigantescas gargantas de una blancura

cegasora. Sidi Okba debe su nombre al héroe mítico de la conquista árabe del Magreb, Okba Ibn Nafaâ, fundador de la ciudad santa tunecina de Kairouan, que murió durante la famosa batalla de Tehouda, en 684. Una mezquita, el monumento árabe más antiguo de Argelia, fue erigida sobre su modesta tumba. Cena y alojamiento en Biskra.

El Puente Romano de El Kantara y los Palmerales de Tolga y Biskra, a los Pies del Aurès

Viernes, 10 de noviembre
A.M.

Desayuno. Los romanos erigieron un magnífico puente en el año 335 d.C. en las gargantas de El Kantara, «la puerta del desierto», y puestos de guardia ubicados al norte y sur de la localidad. Dachra Dhahraouia (antigua Aldea Roja), es un museo al aire libre, sus callejuelas a menudo cubiertas y sus típicas viviendas de estructura funcional desafían el calor del verano y los días fríos del invierno.

P.M.

En el palmeral de Tolga 100.000 palmeras producen la reina de los dátiles, la variedad Deglet Nour. Situada al pie del Aurès, extensión de la cordillera del Atlas y orientada al Gran Sur, Biskra es una ciudad sorprendente: en lugar de las dunas y los esperados paisajes rocosos, destacan inmensas extensiones verdes, un palmeral gigante, grandes áreas de regadío, presas. Cena y alojamiento en Biskra.

El Oued, la Ciudad de las Mil Cúpulas

Sábado, 11 de noviembre
A.M.

Desayuno. Para llegar a El Oued hay que atravesar el lago salado de Chott Melhrir, el lago más grande de Argelia. Se encuentra casi en su totalidad por debajo del nivel del mar,



y el punto más bajo de Argelia, a -40 m, se encuentra cerca del centro del lago. El Oued, capital de Souf, es el corazón de una región asombrosa, justo en medio del Gran Erg Oriental. Esta depresión, ubicada entre Wadi Ghir y Túnez, fue conquistada por la obstinación de la población en buscar agua bajo la arena.

P.M.

El Oued también es llamada la ciudad de las Mil Cúpulas, nombre que se agradecerá aún más si se sube al alminar de la mezquita de Salem: a modo de terrazas, las casas tradicionales se cubren con cúpulas, garantizando una cierta frescura a los interiores. Tras el mercado y sus artesanos, es el casco antiguo que se ofrece, con sus casas tan típicas, con diminutas aberturas a modo de ventanas, evocando la imagen que propagaban los numerosos visitantes que recibía el Souf: orientalistas, poetas, comerciantes, traficantes o simples viajeros. Cena y alojamiento en El Oued.

Atravesando el Gran Erg Oriental

Domingo, 12 de noviembre

A.M.

Desayuno. Hoy es un día de trayecto para unir el Gran Erg Oriental y el Valle del M'zab. Al norte del gran Erg Oriental (región desértica conocida como la gran duna) se encuentra Touggourt, un verdadero paraíso

terrestre, con verdes oasis y ríos, en medio del desierto. El cementerio con las cuatro cúpulas o el mausoleo del rey, del siglo XV, es alguna de sus joyas arquitectónicas.

P.M.

El ksar de Tamacine se caracteriza por una particularidad única en el Sahara, la construcción de sus cimientos exclusivamente es con troncos de palmeras. Entre los monumentos importantes del ksar destaca su gran mezquita y su alminar, de 22 metros de altura, construido en 1196. La ciudad-oasis de Ouargla, capital de la región de Wilaya, se ha convertido en una ciudad moderna que aún conserva su propio pasado: la tumba de Sidi Ahmed Belabbés, los ksour (pueblos fortificados) y el Museo Sahariano de Ouargla merecen una visita. Cena y alojamiento en Gardaya.

La Pentápolis del Valle de M'zab: "Pintura Cubista Magníficamente Construida"

Lunes, 13 de noviembre

A.M.

Desayuno. Al llegar al Valle de M'zab, la primera población que nos encontramos es El Attouf, que fue una fuente de inspiración para los urbanistas y arquitectos franceses de comienzos del siglo XX como Le Corbusier, especialmente su mezquita, con sus irregulares curvas exteriores. El paisaje del Valle del M'Zab, creado por los ibaditas en torno a cinco aldeas fortificadas, se conserva prácticamente intacto. Sencilla, funcional y perfectamente adaptada al entorno, la arquitectura de Gardaya fue diseñada para una vida en comunidad que respetase las estructuras familiares. "Une Peinture Cubiste Magnifiquement Construite", así la definió Simone de Beauvoir. Desde el exterior, el estilo arquitectónico de los ksour muestra casas dispuestas en gradas apretadas entre sí, la pintura mural en tonos pastel no es para

está embellecer, sino para reducir el resplandor del sol.

P.M.

Beni Isguen es la más sagrada y estricta de las poblaciones del M'zab, los no musulmanes no pueden entrar en los lugares religiosos ni pasar la noche dentro del recinto amurallado. Cena y alojamiento en Gardaya.

Le Corbusier y su Fascinación por Gardaya

Martes, 14 de noviembre

A.M.

Desayuno. El afamado arquitecto Le Corbusier relató en un viaje que hizo a Gardaya y el Valle del M'zab: "Y en medio del Sahara, llego a Gardaya, un pueblo sin ventanas que se esconde. Un cúmulo de retazos en el paisaje tan congelado en el tiempo, que los extranjeros no podemos dormir en él y sus habitantes no pueden ser vistos de frente. Fue en ese arrume de pinceladas en la montaña donde caí en cuenta que estaba en uno de los lugares más extraños y más fascinantes del mundo. De inmediato, me cuentan cómo es que está conformado el M'zab: Son cinco ciudades encadenadas y cada ciudad con sus normas".

P.M.

Gardaya es lo que queda de una cultura milenaria que ya muchos daban por muerta. Son bereberes,



pero de una secta ibadí que se quedó aislada del mundo hace mil años. Dependiendo del horario de nuestro vuelo a Argel, realizaremos más visitas en el Valle de M'zab. Vuelo Gardaya-Argel. Alojamiento en Argel.

La Kasbah de Argel

Miércoles, 15 de noviembre
A.M.

Desayuno. La kasbah de Argel es un nudo de calles sinuosas, con bellas vistas a la bahía de Argel, sembrada de palacios como el de Daz Aziza y de mezquitas: la de Ketchaoua, símbolo de la historia de la capital argelina, Djemmá el Djedid (la nueva), levantada durante la regencia otomana, y la Gran Mezquita, construida a finales del siglo XI. En el barrio colonial francés destaca el edificio más emblemático de Argel, Correos o la Grand Post, construido en 1910 y de estilo neomorisco.

P.M.

Traslado al aeropuerto de Argel. Vuelo Argel-Madrid vía Roma. Llegada a Madrid y fin de nuestros servicios.



Precios del viaje

Mínimo 20: **3.795€** por persona, habitación doble estándar.

Mínimo 15: **3.995€** por persona, habitación doble estándar.

895€ suplemento hab. doble uso individual.

El precio incluye

- vuelos en asiento cat. turista con cía. ITA:

*Madrid/Roma AZ61
11.25h./14.05h.

*Roma/Argel AZ800
15.00h./16.55h.

*Argel/Roma AZ801
17.45h./19.35h.

*Roma/Madrid AZ64
21.25h./23.45h.

-tasas de aeropuerto: 63€ (revisables hasta 21 días antes de la salida).
-billetes de avión domésticos en vuelos regulares Argel-Annaba y Gardaya-Argel, en asientos de clase turista.

-estancia en los hoteles señalados en el apartado "Hoteles previstos o similares" en régimen de alojamiento y desayuno en habitaciones dobles con baño o ducha.

-6 cenas en los hoteles (del día 8º al 13º).

-acompañamiento de Aitor Basterra (guía).

-guías locales.

-entradas a todos los lugares visitados por el grupo, mencionados en el programa.

-documentación electrónica del viaje.

-seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).

- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo).

Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva.

No se incluyen almuerzos ni cenas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

Información

Punto de salida.

Aeropuerto Madrid-Barajas.
Mostradores cía. ITA

Hoteles previstos o similares.

El Djazair 5* (Argel)
chaîneeldjazair.com/hotel-el-djazair



Sheraton 5* (Annaba)
marriott.com



Protea Marriott 4* (Constantina)
marriott.com



Trajan 4* (Timgad)
trajan-hotel.com



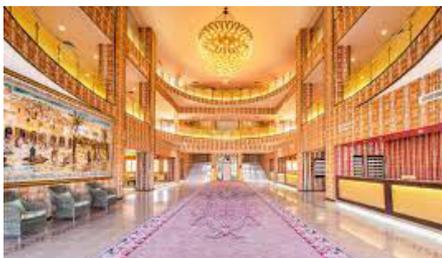
Maurice Laban 4* (Biskra)



La Gazelle d'Or 5* (El Oued)
hotel-lagazelledor.dz



Le Belvedere 4* (Ghardaïa)
belvedere-dz.com



Más información.

mfa.gov.dz/discover-algeria/tourism

Documentos ciudadanos UE.

Pasaporte en vigor y visado.
Suplemento: 130€/persona.
Requisitos necesarios: formulario debidamente cumplimentado, 2 fotos tamaño carné, pasaporte con una validez mínima de 6 meses y copia de la primera página

Nota importante.

Es obligación del viajero informarse con antelación sobre las limitaciones de entrada y salida de divisas en metálico en cada país, y la necesidad de declarar la cantidad que se lleva consigo si se supera el límite estipulado. En ningún caso será responsable la Agencia Organizadora

del incumplimiento de la legislación vigente en cada país por parte del viajero.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o monumentos del recorrido.

MUNDO AMIGO

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
L-V 10-19 | S 10.30-13 (solo atención telefónica)

- depósito de garantía: 1.600€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia ARGELIA 2023 y si es posible enviar comprobante, indicando su nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a: reservas@mundoamigo.es).

CONDICIONES GENERALES: Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE:

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

- Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:
 - el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
 - el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
 - el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
 - dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la

cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 699/261 **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00€ máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 37 EUR/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 698/140 **CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO**

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60.00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **91.581.18.23**
- Desde el extranjero: **(3491) 581.18.23**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000€): 42 EUR/PERSONA

RESUMEN DE GARANTIAS DE LA POLIZA N° 661/78 CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.

3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar, a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.,...). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.
2. Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.
3. Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.
4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTIAS MENCIONADAS, DEBERAN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACION ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE ASISTENCIA
Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52
28222 Majadahonda
(Madrid)
Tif. 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.